



Dr. Diego Tamayo Figueredo (1852-1926)

El Dr. Diego Tamayo Figueredo nació en la ciudad de Bayamo (actual provincia de Granma), el 29 de septiembre de 1852. Hijo de Don Diego Tamayo Aguilera y Doña Candelaria Figueredo y Téllez, cursó la enseñanza primaria en su ciudad natal y en el colegio Belén, de La Habana.

En agosto de 1868 marchó a Bayamo para disfrutar de vacaciones junto a su madre. El 10 de octubre, mientras viajaba de regreso a La Habana para un nuevo curso escolar, constató un movimiento de tropas españolas y rápidamente se desvió de su ruta. Fue al encuentro de Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, el Padre de la Patria, quien se había levantado en armas contra el gobierno español el propio 10 de octubre de 1868, dando inicio así a la Guerra de los 10 Años, concediéndoles la libertad a sus esclavos e invitándoles a unirse a la lucha independentista, y le advirtió del peligro. Admirado del coraje del joven, Céspedes le pidió que regresara a Bayamo y advirtiera a Pedro Figueredo (Perucho), autor de la letra y la música del Himno Nacional de Cuba. Por ello, Tamayo fue calificado como “el primer correo de la Guerra de los Diez Años”. Poco después se incorporó a las fuerzas insurrectas, y participó en varios combates. Durante la visita que hiciera a su madre en abril de 1869, fue sorprendido por los españoles y hecho preso. Salvado del fusilamiento por su corta edad, se le expulsó, junto a su familia, para La Habana, donde reanudó sus estudios hasta graduarse de bachiller en Artes en 1871. Como “vigilado”, tuvo que marchar a España, donde realizó estudios universitarios. Se graduó como licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Barcelona, en 1878.

Al año siguiente de su graduación regresó a Cuba, como médico, y estableció su consultorio en Manzanillo. Poco tiempo después, con el apoyo del doctor Nicolás José Gutiérrez, a la sazón rector de la Real y Literaria Universidad de La Habana y presidente de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, estableció en la capital la Academia Libre de Medicina, que solo pudo mantener durante dos años. Comenzaba a

desarrollarse lo que fue su vocación: la enseñanza de la medicina. El 17 de julio de 1882 se le nombró Primer Médico de Visita de Naves del puerto de La Habana, con carácter interino.

A raíz del descubrimiento de la vacuna antirrábica por Louis Pasteur, Diego Tamayo formó parte, junto a Pedro Albarrán y Francisco I. Vildósola, de la Comisión Científica que se trasladó a París para estudiar, con el insigne científico, las nuevas técnicas y procedimientos por él instaurados en Francia.

El 16 de septiembre de 1879 fue nombrado auxiliar de la Secretaría de la Junta Suprema de Sanidad de la Isla de Cuba. Al año siguiente pasó a desempeñar, interinamente, el cargo de secretario. En 1883 sustituyó de nuevo, con carácter interino, al secretario de la Junta.

El 8 de mayo de 1887 se crearon en Cuba el Instituto de Vacunación Antirrábica y el Laboratorio Histobacteriológico. Este último centro investigativo y asistencial, primero de su tipo en América, fue dotado de cuanto se requería para la investigación bacteriológica, y en él se obtuvieron muchas otras vacunas, así como diversos sueros contra enfermedades humanas y animales. En su gestión, el doctor Tamayo tuvo una actividad muy destacada, pero su mérito mayor fue el haber sido el introductor de la vacuna antirrábica en Cuba.

Entre 1889 y 1895 se desempeñó como presidente de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, institución que, desde 1879 y hasta 1957, desplegó una destacada labor en las investigaciones médicas, fundamentalmente en lo concerniente a la epidemiología.

En 1896 renunció a su cargo de auxiliar de la Secretaría y se trasladó con su familia a Nueva York, donde se puso de inmediato, como otros notables, a disposición de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano.

En 1898, el Segundo Cuerpo del Ejército Libertador lo eligió como representante suyo ante la Asamblea del Cerro. El 11 de marzo del año siguiente, la Asamblea declaró inexistente el cargo de General en Jefe del Ejército Libertador, que desempeñaba el mayor general Máximo Gómez. Antes de iniciarse el debate de la cuestión, el doctor Tamayo abandonó el local; al día siguiente presentó su renuncia como vicepresidente de la Asamblea y como representante por el Segundo Cuerpo del Ejército.

El 13 de enero de 1898 fue electo miembro de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, en la cual ocupó la presidencia

durante el gobierno interventor norteamericano, en sustitución de Juan Santos Fernández, quien retornaría nuevamente al cargo en 1901.

Durante la primera ocupación militar de Estados Unidos en Cuba, el general Leonard Wood lo designó secretario de Estado y Gobernación. Desde este cargo nombró al doctor Carlos J. Finlay Barrés como Jefe Superior de Sanidad, y cooperó con la labor sanitaria desarrollada por el gobierno para erradicar la fiebre amarilla. De inmediato se propuso crear el Dispensario de Pobres, cuyo Consejo de Dirección quedó constituido el 22 de agosto de 1900, con la presidencia del doctor Finlay. En septiembre siguiente, el Consejo de Dirección propuso dar al centro el nombre de Dispensario Tamayo. El 1º de noviembre del mismo año se llevó a cabo la inauguración de la institución, como Dispensario de Pobres. Poco tiempo después se recibió una comunicación de la Superintendencia de Beneficencia, que autorizaba que fuera nombrado Dispensario Tamayo.

El 20 de mayo de 1902, al proclamarse la república y constituir el presidente Tomás Estrada Palma su gabinete, el doctor Tamayo fue nuevamente designado como secretario de Gobernación; pero en noviembre de ese mismo año, cuando los estibadores del puerto de La Habana iniciaron una huelga que la policía reprimió atropellando a muchos obreros, renunció a su cargo en calidad de protesta. Al hacerlo, ofreció al Consejo de Dirección del Dispensario una consulta de medicina general gratuita. A partir de entonces pudo contar con un servicio de atención médica primaria para su cátedra, que hasta ese momento no disponía de servicio clínico.

En los comicios de 1905 fue electo senador de la república.

En 1906 fundó la revista *Vida Nueva*, en la cual, además de debatir temas médicos desde la perspectiva biológica, reflexionaba sobre los problemas sociales que repercutían en la salud humana.

El 7 de marzo de 1907 entró a formar parte, como vocal, del Consejo de Dirección del Dispensario, y en la misma sesión se le nombró director interino. El 13 de julio siguiente fue elegido, por unanimidad, director en propiedad, y ocupó el cargo hasta su fallecimiento. Desde 1902, dos veces por semana, el doctor Tamayo ofrecía en el Dispensario consultas en las cuales “los alumnos, después de examinar los enfermos, hacen el diagnóstico y formulan tratamiento apropiado en presencia del profesor...”. Durante su larga ejecutoria

al frente de la institución, el profesor Tamayo le imprimió una orientación docente, con lo cual se adelantó en mucho a la enseñanza médica de su época. En el Dispensario, los estudiantes no solo practicaban mientras cursaban la asignatura de Patología Médica, sino que continuaban como ayudantes, según su vocación, en otros servicios, hasta el final de su carrera.

En 1908, el doctor Tamayo fue uno de los fundadores de la Sociedad Cubana de Medicina Tropical. Al año siguiente fundó la Cruz Roja Cubana, de la cual fue presidente.

En 1912 se afilió al Partido Conservador y figuró como candidato a representante a la Cámara; pero antes de que se verificaran las elecciones renunció a la postulación y a todos los cargos oficiales en el Partido y se dedicó, exclusivamente, a su trabajo como profesor en la cátedra que desempeñaba en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana.

El 22 de noviembre de 1918 fue electo miembro honorario de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, y el 8 de diciembre de 1922 se le otorgó la condición de Miembro de Mérito.

En 1921, el Dr. Tamayo ocupó el cargo de Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia.

El 20 de diciembre de 1922 se creó, en la sede de la Asociación de Estudiantes de la Universidad de La Habana, la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), que desde su nacimiento abogó por la Reforma Universitaria, movimiento que se extendía en América Latina. Su primer Directorio estuvo constituido por Felio Marinello Vidaurreta, como presidente, y Julio Antonio Mella, como secretario. Estaba integrada por las asociaciones de estudiantes de cada una de las facultades de la Universidad. A mediados de 1923 Mella ocupó la presidencia, y bajo su dirección la FEU creó la Liga Antiimperialista de Cuba y las revistas Juventud y Alma Mater, que fue su órgano oficial.

El 12 de enero de 1923 la FEU lanzó un manifiesto, considerado más tarde el programa de la Reforma Universitaria en Cuba, que exigía la depuración del profesorado, la participación del estudiantado en la dirección de la Universidad, la personalidad jurídica de esta y su autonomía en asuntos económicos y docentes, entre otras demandas. En el contexto de estos hechos se celebró una asamblea en el Aula Magna, para debatir públicamente las reformas que

se llevarían a cabo en la institución. Estuvieron en la presidencia de la asamblea, además del Rector de la Universidad de La Habana, el subsecretario de Instrucción Pública, seis profesores de gran prestigio ante el estudiantado; entre ellos, los doctores Diego Tamayo Figueredo, titular de Patología Médica; Eusebio Hernández Pérez, titular de Obstetricia con su clínica, y José Varela Zequeira, titular de Anatomía Descriptiva y Disección, quienes pronunciaron encendidos discursos, en los cuales manifestaban su adhesión al movimiento revolucionario estudiantil.

El 24 de enero, el rector, el Directorio de la FEU, numerosos profesores y representantes de escuelas públicas y privadas realizaron una disciplinada manifestación hasta el Palacio Presidencial, para entregar al mandatario Alfredo Zayas las bases de un proyecto de ley sobre la concesión de autonomía universitaria. Zayas reconoció a la Comisión Mixta entre profesores y alumnos, y también a la FEU.

El Dr. Tamayo fue además presidente de la Junta Central contra la Tuberculosis, en la que realizó labor destacada en la lucha contra esa enfermedad, que tenía entre sus principales víctimas a las personas más pobres del pueblo.

El Dr. Diego Tamayo Figueredo, considerado “Padre de la Microbiología Cubana” y uno de los destacados salubristas que contribuyeron a la organización de los servicios de salud en Cuba, falleció en La Habana, el 2 de octubre de 1926.

Notas biográficas del Dr. Diego Tamayo Figueredo (1852 -1926) redactadas a partir del trabajo “Diego Tamayo” publicado en Ecured y disponible en su versión original y completa en http://www.ecured.cu/index.php/Diego_Tamayo; y del trabajo “Diego Tamayo Figueredo” disponible en su versión original y completa en <http://www.encaribe.org/es/article/diego-tamayo-figueredo/805>